

Propuesta de formación para programas de postgrado sobre Género y el Desarrollo

1. Contextualización y justificación del plan de formación.

“Adoptar políticas macroeconómicas y estrategias de desarrollo que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres y apoyen sus esfuerzos por superar la pobreza” o “Asegurar la igualdad de acceso de las mujeres a la educación” son algunos de los compromisos adquiridos por los 189 estados reunidos en 1995 en la **VI Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing**. Sin embargo, cuando 10 años después estos estados volvieron a reunirse para revisar los resultados alcanzados, constataron que aún quedaba mucho trabajo por hacer: Las mujeres siguen representando el 70% de la población que vive en la pobreza y más del 60% de la infancia no escolarizada.

Hoy, la situación de las mujeres es muy diferente de unos países a otros, aunque tienen un denominador común: **en ningún país del mundo las mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades que los hombres**, lo que las impide participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida. A pesar de los cambios y esfuerzos realizados, siguen existiendo grandes desigualdades:

- Dos tercios de la población adulta analfabeta son mujeres.
- Más de 500.000 mujeres mueren anualmente en el mundo por causas relacionadas con el embarazo y el parto.
- Una de cada tres mujeres han sufrido violencia física o sexual a lo largo de su vida.
- La inmigración femenina ha crecido en los últimos diez años un 74%, frente al 22% que ha aumentado la masculina. La jornada laboral de las mujeres inmigrantes es un 37% más larga que la de las españolas.

Sin embargo, junto a las cifras que dan medida a la injusticia, encontramos otras muchas que nos hablan de la **decisiva aportación de las mujeres al desarrollo de sus sociedades**. Ellas producen entre el 60% y el 80% de los alimentos en los países empobrecidos y la mitad a nivel mundial, y su contribución en trabajos no remunerados supondría en valor monetario el equivalente a un 30% del Producto Interior Bruto mundial. Las mujeres protagonizan múltiples movimientos en defensa de los Derechos Humanos, por el fin de los conflictos armados, la consolidación de la paz y la defensa del medio ambiente, y son las que se encargan de atender a miembros de la familia enfermos o que no pueden valerse por sí mismos, tareas absolutamente necesarias para el funcionamiento de los sistemas de salud modernos.

Esta situación es consecuencia de los condicionantes de **género** - roles y estereotipos que las sociedades asignan a las personas por pertenecer a un sexo u otro - que condicionan la vida de hombres y mujeres, limitando su libertad e impidiendo el desarrollo pleno de sus capacidades, tanto personales como profesionales.

Esta propuesta forma parte de la campaña **“Muévete por la igualdad. Es de Justicia”**, financiada por la AECI y ejecutada por Ayuda en Acción, Entreculturas e InteRed, que esta orientada a la articulación de los principales actores de la cooperación para la elaboración de una agenda que promueva el cumplimiento de las metas de Beijing y Objetivos del Milenio. A través de la formación que ofrece la presente propuesta y otras dirigidas a organizaciones de mujeres, educadores y educadoras, voluntariado... se quiere sensibilizar sobre la importancia del papel que juegan las mujeres en el avance de las sociedades y la igualdad de género como factor clave en el desarrollo humano y sostenible.

2. Destinatarios de la formación.

Esta propuesta está dirigida al alumnado universitario que cursa programas de postgrado (master, experto universitario, diploma universitario...) relacionados con el desarrollo, la cooperación, la ayuda humanitaria, la educación para el desarrollo o las migraciones, teniendo cabida, en cada caso, la adaptación de contenidos y metodología a las características concretas de cada curso y sus participantes.

3. Objetivo general y objetivos específicos por colectivo destinatario.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer y estar sensibilizado sobre la situación de las mujeres y las desigualdades de género en el mundo.
- Ser capaz de incorporar la perspectiva de género al análisis de la realidad, diseño, ejecución y evaluación de las acciones de desarrollo (cooperación, educación para el desarrollo, ayuda humanitaria...)
- Comprometerse y posicionarse a favor de la igualdad de género como elemento imprescindible para alcanzar un desarrollo humano sostenible.

4. Identificación de contenidos.

Conceptuales:

- Las mujeres en el mundo y la desigualdad de género: distintas manifestaciones de un mismo fenómeno.
- La relación entre la igualdad de género y el desarrollo. Enfoques que la han interpretado: de MED a GED.
- La aportación de las mujeres al desarrollo. Las mujeres como protagonistas de la transformación social.
- Necesidades prácticas e intereses estratégicos de género.
- El empoderamiento de las mujeres como estrategia de desarrollo.
- La Conferencia Mundial de Beijing.
- Situación de los DDHH de las mujeres. Instrumentos jurídicos.
- La Ayuda Oficial al Desarrollo para la igualdad de género.

Procedimentales:

- Analizar y deconstruir los estereotipos relativos a las mujeres y hombres de otros contextos sociales, culturales y económicos.
- Diferenciación de condición y posición de género y determinación de necesidades prácticas e intereses estratégicos.
- Análisis crítico, elaboración y uso de mensajes e imágenes sobre las mujeres del mundo y su participación en el desarrollo.
- Incorporación del análisis de género a la identificación, formulación, ejecución y evaluación de los proyectos de desarrollo.

Actitudinales:

- Apreciación de la igualdad de género como cuestión de derechos humanos y elemento indispensable para la consecución de un desarrollo humano y sostenible.
- Valoración y respeto de la diversidad cultural en los estereotipos y relaciones de género en el mundo.

5. Organización y metodología.

Las acciones formativas tendrán una duración entre 8 y 12 horas distribuidas en sesiones de 3 a 4 horas.

La metodología que proponemos pretende potenciar al máximo las capacidades de las personas participantes aunando trabajo individual y trabajo en equipo, para que se favorezca así tanto la introspección como el intercambio de ideas y el consenso. Como punto de partida, planteamos una metodología con las siguientes características:

- **Participativa y abierta:** Las personas receptoras deben constituirse en el núcleo de la formación, planteándose los distintos temas de tal modo que se genere un intercambio de información y puntos de vista entre formadores/as y participantes. Es preferible evitar la conferencia.
- **Activa, práctica:** Aprender haciendo. Buscar la aplicabilidad de lo aprendido a través de su puesta en práctica.
- **Motivadora y vivencial:** Para conectar con las necesidades e intereses de las y los participantes y respondiendo a estos, que consideramos esencial para conseguir aprendizajes significativos.

6. Recursos pedagógicos, humanos y materiales necesarios.

Recursos pedagógicos:

Los materiales didácticos de apoyo de la campaña se podrán utilizar para profundizar en los contenidos y como guía para actividades propuestas. También se encontrarán en ellos referencias a materiales audiovisuales que pueden servir de apoyo a las sesiones.

Recursos Humanos:

La formación será impartida por especialistas en género y desarrollo del ámbito local en el que se vaya a realizar la formación o desplazados desde Madrid.

Recursos técnicos y materiales necesarios:

Ordenador portátil, cañón - proyector y DVD. Papelógrafos y rotuladores.
Aula amplia con mobiliario móvil para poder ser retirado si es necesario.

7. Recursos económicos.

Las organizaciones InteRed, Entreculturas y Ayuda en Acción cuentan con el apoyo económico de la Agencia Española de Cooperación para la ejecución de este plan de formación. Así mismo, se comprometen a aportar sus recursos y experiencia, especialmente en lo concerniente a la coordinación y seguimiento de las acciones formativas.

8. Método de evaluación

Los aspectos a evaluar serán, fundamentalmente, el logro de objetivos de aprendizaje, la selección y tratamiento de los contenidos, la metodología empleada, los/as formadores/as seleccionados, los recursos empleados, la organización de las sesiones, el grupo y cada uno de los/as participantes de manera individual.

Al finalizar cada una de las acciones formativas, se realizará una evaluación individual y colectiva por parte de todos los participantes, así como por el equipo de coordinación del curso, y se redactará un informe-memoria de la experiencia.